



LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 17, FRACCIÓN XIX, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, Y 81 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, Y

CONSIDERANDO

1. Que la enfermería es una profesión cuyo principal objetivo es el cuidado especializado del ser humano en el proceso salud-enfermedad, así como la recuperación del paciente. Quien desempeña esta actividad es un ente proveedor de servicios de salud, realiza un acto personal, ético, creativo y solidario a las personas y exige una amplia preparación, técnica, científica y humana, para brindar una atención de calidad.

2. Que en fecha 24 de octubre de 2012, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga", el Decreto por el que se crea la Medalla de Honor "Florence Nightingale" del Poder Legislativo del Estado de Querétaro.

La Quincuagésima Sexta Legislatura del Estado, instituyó este galardón como un reconocimiento a la conducta o trayectoria ejemplar de queretanos, en el desarrollo ético y profesional del ejercicio de la enfermería, distinguiendo a quienes procuren servir desde su profesión con esmero y dedicación, como norma permanente y acrecentar tan loable labor a favor de la sociedad queretana.

3. Que conforme a lo dispuesto por el Decreto de mérito, esta Legislatura, por medio de la Comisión de Salud y Población del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, convocó formalmente al Gobernador, a los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, a los Diputados de la Legislatura, todos del Estado de Querétaro, a las Universidades e Institutos de Educación Superior en el Estado, a las organizaciones de la sociedad civil queretana e instituciones que representen la atención profesional en nuestra Entidad, para que presentaran sus propuestas de candidatos a obtener la Medalla de Honor "Florence Nightingale" del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, en su versión 2014.

4. Que en respuesta a la Convocatoria emitida para la propuesta de candidaturas a obtener la medalla en cita, se obtuvo el registro de veintitrés candidaturas, a saber:

1. ADRIANA MORALES SEVILLA.



Se ha desempeñado como adscrita al Hospital General de Querétaro desde el 16 de enero de 1991. Dedicada al cuidado de enfermos, comprometida a salvaguardar el prestigio de toda la sociedad queretana que requiera servicios de salud sin hacer distinción, respetando siempre los derechos humanos, brindando atención médica especializada en cuidados intensivos con atributos de honradez, capacidad y eficiencia.

Como prestadora de servicios de salud, asume la responsabilidad de sus enfermos siempre dispuesta a atender sus necesidades y patologías requeridas.

2. NEPHTYS LÓPEZ SÁNCHEZ.

Ha destacado por su experiencia profesional en el ejercicio enfermería.

Laboró en el Hospital General de Querétaro, en diferentes servicios asistenciales del año 2007 al 2012; tiene el nombramiento de Coordinadora Estatal de Enseñanza en Enfermería, en los Servicios de Salud del Estado de Querétaro, desde el año 2012 a la fecha.

Ha sido docente para alumnos de enfermería a nivel Licenciatura y Posgrado en la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Querétaro y Coordinadora del Grupo Desarrollador de Guías de Práctica Clínica de Enfermería en Querétaro.

3. MA. ALEJANDRA HERNÁNDEZ CASTAÑÓN.

Se ha destacado por su integralidad en el desempeño de la enfermería, en los ámbitos de asistencia, docencia e investigación, realizada con ética y vocación de servicio, entrega a la formación de nuevas generaciones, así como por sus trascendentes aportaciones a favor de la salud de la población queretana y de la consolidación de sus instituciones.

Destaca por ser coautora de libros y por la publicación de diversos artículos de enfermería en revistas científicas nacionales y extranjeras. Ha sido directora de tesis en trabajos de Licenciatura, Especialidad y Maestría. Ha presentado trabajos de investigación en congresos nacionales e internacionales, por lo que ha sido acreedora a diversos reconocimientos en su trayectoria.

4. MÓNICA MÉNDEZ TAMEZ.

Desde el año 2002 se desempeña como Coordinadora de Enfermería adscrita al Centro Estatal de Salud Mental (CESAM), mostrando un alto nivel de iniciativa



propia, dedicación y preparación, integridad de carácter, compromiso con los objetivos marcados, alto grado de motivación y gran capacidad de su equipo de trabajo, que se ha reflejado en logros y resultados de los proyectos de trabajo de la Institución.

Ha participado como responsable y colaboradora en diferentes proyectos de trabajo entre ellos, como Gestora de Calidad en el proceso de acreditación del CESAM, del cual este Centro obtuvo la mayor calificación en su periodo de evaluación en el Estado, aspecto que se ha reflejado en una mejor imagen, desarrollo y servicios, motivos por los que se ha hecho acreedora a reconocimientos especiales.

Se ha desempeñado como docente y ponente en la capacitación y educación de la población y recursos en formación, especialmente en el ámbito mental, resaltando su labor pionera en esta área.

5. LORENA MARTÍNEZ MARTÍNEZ.

Adscrita al Hospital General de Querétaro, desde el 16 de enero de 1991. Dedicada al cuidado de enfermos con atributos de honradez, capacidad y eficiencia.

Encamina las acciones de atención a la salud, en beneficio de la población en un marco científico y humanitario, respetando la dignidad humana, basada en el principio fundamental de que los seres humanos poseen igual valor. Responsable de sus enfermos, a los que siempre se encuentra dispuesta a atender, en base a las necesidades y patologías requeridas.

Ha sido reconocida en el marco de la Celebración del Día de la Enfermera, por el Consejo de Concertación Ciudadana para la Salud y la Secretaría de Salud del Estado de Querétaro, por su destacada labor profesional en beneficio de los queretanos, en mayo de 2014.

6. ROSA MARÍA HERNÁNDEZ PIÑA.

Es licenciada en enfermería, egresada de la Universidad Autónoma de Querétaro, con una Maestría en Filosofía. Ha realizado estudios de Especialización en Enfermería Quirúrgica en el Centro Médico Nacional del Instituto Mexicano del Seguro Social. Laboró por espacio de 27 años en el Hospital de Zona del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el que se desempeñó como enfermera especialista, Jefa de Quirófano y Subjefa de Enfermeras



Ha sido docente de tiempo completo por espacio de 7 años en la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Querétaro, donde contribuyó a la formación de nuevas generaciones para el Estado de Querétaro.

7. MARÍA ISABEL RUIZ MARTÍNEZ.

Egresada como Profesional Auxiliar de Enfermería. Ha tomado diversos cursos de capacitación, entre los que destacan el 1er. Congreso Nacional de Enfermería “Enfermera Josefina Becerril Pérez”, en el año 2012; II Jornadas de Enfermería en el 1er. Nivel de Atención “Autocuidado del Profesional” en el mismo año; Actualización de los Componentes de Vacunación en el año 2013; 2º Congreso de Enfermería “Mejora de la Calidad de Atención y Seguridad del Usuario” en el mismo año; Orientación Alimentaria en el Menor de 5 años del Programa de Oportunidades en el año 2013.

8. SANDRA RACITI RAMÍREZ.

Se desempeña como Enfermera General, en el Área de Servicio de Neonatología del Instituto Mexicano del Seguro Social. Le gusta contribuir a lograr un óptimo estado de salud en el individuo, la familia y la comunidad, asegurando una atención personalizada, mediante el uso racional de los recursos humanos y tecnológicos, dentro de un marco organizacional propicio y siguiendo las estrategias y programas priorizados por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

9. ESTELA ÁLVAREZ BECERRIL.

Ha sido reconocida por su conducta y trayectoria ejemplar en el ejercicio de su profesión de manera ética y profesional, en favor de la población indígena otomí del Municipio de Amealco de Bonfil, Qro., Ha ejercido como enfermera desde hace 35 años, de manera ininterrumpida, otorgando la atención a esta población mediante acciones de detección, prevención y atención de todos los programas de salud a grupos, desde recién nacidos hasta adultos mayores, así como a mujeres embarazadas, en periodo de lactancia, niños con algún grado de desnutrición y adultos mayores con enfermedades crónico degenerativas.

Ha recibido diversos reconocimientos por Servicios de Salud del Estado de Querétaro y el Consejo de Concertación Ciudadana para la Salud en el año 2012, por su desatacada trayectoria profesional en el desempeño de la enfermería; por la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, en el mismo año; por su participación en las actividades de formación y réplica del modelo de desarrollo de habilidades.

10. ROSA MARÍA BRAVO CAMACHO.

Ha recibido diversos reconocimientos otorgados por el Directivo Fundador del Nuevo Modelo de Atención Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social, Unidad Médica de Atención Ambulatoria (UMAA), por su destacada labor profesional en beneficio de los Queretanos; por los Consejos de Concertación Ciudadana en el Estado de Querétaro, en el año 2014; Reconocimiento al Profesionista del Año, otorgado por la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas en Querétaro, A.C., (FECAPEQ), en septiembre del año 2013; Reconocimiento por destacada labor académica como mejor Docente en el programa Nivelatorio de la Licenciatura de Enfermería de las Generaciones 2011, 2012-2013 y 2013-2014, del Instituto Interamericano de Ciencias de la Salud.

11. MARÍA ISABEL RANGEL AGUILAR.

Actualmente se desempeña como Jefe de los Servicios de Enfermería del Hospital General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Del año 2004 a septiembre de 2014, se desempeñó como Jefe de Servicio de Terapia Intensiva de Adultos. Cuenta con una Maestría en la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad de Guanajuato

12. CATALINA TREJO BAUTISTA.

Se ha desempeñado como Enfermera General del Instituto Mexicano del Seguro Social, del año 2003 a la fecha. Ha tomado diversos cursos, entre los que destacan Farmacovigilancia “Seguridad para el paciente”, impartido por la Asociación Mexicana de Farmacovigilancia, A.C., de junio a julio de 2014; “Medidas de contención y manejo correctivo del cólera” e infecciones respiratorias agudas en temporada de frío” en marzo 2014)y participó en el IV Congreso Regional de Infectología Pediátrica de febrero a marzo de 2014.

13. SANDRA LÓPEZ RODRÍGUEZ.

Es Licenciada en Enfermería por la Universidad Autónoma de Querétaro. Se ha desempeñado como Auxiliar de Enfermería General en el Hospital General Regional No. 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social, de febrero de 2006 a la fecha. Recibió constancia por asistencia a las Primeras Jornadas de Enfermería del Hospital San José de Querétaro, Calidez y Cultura de Servicio al Derechohabiente.

14. ELSA GUZMÁN RODRÍGUEZ.

Es egresada de la Escuela de Enfermería del Centro Médico Nacional, Siglo XXI, IMSS-UNAM. Laboró en el Hospital General Regional No. 1 Santiago de Querétaro, de 2009 a 2010.

Recibió reconocimiento por parte de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Querétaro, por su colaboración en el proceso de enseñanza-aprendizaje a los alumnos de 6o. semestre de la Licenciatura de Enfermería, en el año 2012 y obtuvo constancia de adiestramiento en servicio por actividades de enfermería en la Unidad de Cuidados Intensivos Adultos del Hospital General Regional No. 1, Querétaro, 2013- 2014.

15. GEORGINA MARTINA OSORNIO RUIZ.

Se ha desempeñado como Enfermera Jefe de Piso en el Instituto Mexicano del Seguro Social, Hospital General Regional No. 1, Qro. del año 2007 al 2009; también como Enfermera Jefe de Piso, en el Hospital General de Zona No.3, de San Juan del Río, Qro., del mismo Instituto, del año 2009 a 2011.

Ha sido acreedora a reconocimientos por su participación y colaboración en los eventos de orientación, efectuados en la Subdelegación Administrativa, Días Nacionales de Vacunación Anti poliomielítica del Instituto Mexicano del Seguro Social, en San Juan del Río, Qro., Supervisión en el Desarrollo de las prácticas de segundo nivel de atención, en la Universidad Autónoma de Querétaro, campus San Juan del Río, Qro.

16. ANTONIA CLAUDIA RIVERA VILLANUEVA.

Es egresada de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Querétaro. Actualmente se encuentra cursando estudios Post-Técnicos de Enfermería en Administración, en el Instituto Interamericano de Ciencias de la Salud

Ha recibido reconocimientos por su participación como ponente en las primeras jornadas de enfermería con el tema "Conociendo el material de Hemodinamia" y en este momento se desempeña como enfermera general en el Instituto Mexicano del Seguro Social, en el Hospital General Regional No.1 de Querétaro.

17. MARÍA ELENA HERRERA HUERTA.

Se ha desempeñado como Coordinadora clínica de educación e investigación en el proceso de enseñanza de estudiantes de enfermería, como Enfermera General, Supervisora de Enfermería Clínica y Quirúrgica de 1997 a 2006.

Ha recibido diversos cursos entre ellos destacan el de Dirección y Gestión en Enfermería; actualizaciones quirúrgicas; actualización para enfermera en medicina transfusional; manejo del paciente nefropatía en diálisis peritoneal y liderazgo situacional en enfermería.

18. VICTOR SANTIAGO BETANCOURT REYES.

Ha trabajado en el Sanatorio Celaya, en hospitalización, urgencias, en la unidad de cuidados intensivos, quirófano y pediatría. Ha realizado cursos en el Centro de Capacitación y Calidad en el Trabajo en el Instituto Mexicano del Seguro Social.

19. CECILIA VELAZQUEZ PIÑA.

Este año fue reconocida por su brillante trayectoria y deseos de superación; Participó en el Diplomado en Bioética y curso de primeros auxilios I y II; en la Presentación del trabajo en cartel "Tipo de violencia intrafamiliar en el adulto mayor" en el 2010; recibió constancia por asistir al curso taller de Apoyo Vital Básico del Niño y del Adulto.

20. TERESA DE JESÚS ARIAS GAONA.

Labora en el Hospital General de Zona No.3, San Juan del Río, Qro., desde 1994 a la fecha; cuenta con constancia por la participación en el XXVII Congreso Nacional de Enfermería en Nefrología en el año 2013 y por su participación como profesor titular en el curso monográfico "Técnicas y procedimientos de enfermería en diálisis peritoneal".

Ha sido reconocida por estudiantes de la Licenciatura en enfermería Campus- San Juan del Río, en el Hospital General de Zona No. 3.

21. ELVIRA CORREA CASTILLO.

Se le reconoce su superación personal y profesional, mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos a lo largo de su carrera, teniendo presente que lo

primordial es la atención adecuada al paciente con calidad y calidez. Actualmente se desempeña como enfermera general en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Hospital General de Zona, No.3 de febrero de 2006 a la fecha. Ha sido acreedora a diversos reconocimientos como por su valiosa participación en el evento del “Día de la Enfermera” 2010 y por su actuación y desempeño sobresaliente.

22. MARÍA LUISA LEAL CORREA.

Actualmente labora en la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Querétaro, campus San Juan del Río, Qro., impartiendo, desde hace 2 años, la materia de Laboratorio de Fundamentos de Enfermería y Laboratorio Materno Infantil; ha sido asesora de prácticas clínicas. Participó en el Taller de Desarrollo Humano en las Jornadas del Día Internacional de la Enfermera. Asimismo, ha realizado diversos cursos profesionales, entre ellos, el Curso de actualización para Enfermería sobre Hepatitis Virales, Taller de reanimación Cardio-pulmonar Neonatal y ha participado como ponente en la Sesión General del Hospital General de Zona 3 con el tema Toxemia Gravídica.

23. MARGARITA MARTÍNEZ CAMPOS.

Actualmente se desempeña como Directora del Centro de Salud, Huimilpan, Qro., contando con 25 años de antigüedad; además, ha desempeñado diversas actividades administrativas como Jefa de Enfermeras de la Unidad de Huimilpan, Qro., y Coordinadora Municipal del Equipo Municipal de Supervisión y Asesoría, Huimilpan, Qro.

5. Que si bien es cierto, materialmente resulta imposible declarar ganadores a los veintitrés candidatos a obtener el mencionado galardón, también es verdad que no debemos dejar que pase desapercibida la trayectoria de los aspirantes a la preselección, ya que con su desempeño en el desarrollo ético y profesional del ejercicio de la enfermería han procurado servir a la sociedad queretana, por lo tanto, son dignos de tomar en consideración a obtener la Medalla de Honor “Florence Nightingale” del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, en su versión 2014.

6. Que derivado de lo anterior, en su momento, los integrantes de la Comisión de Salud y Población, se encargaron del análisis de las propuestas del ganador, siendo el siguiente:

ESTELA ÁLVAREZ BECERRIL



Ha sido reconocida por su conducta y trayectoria ejemplar en el ejercicio de su profesión de manera ética y profesional, en favor de la población indígena otomí del Municipio de Amealco de Bonfil, Qro., ha ejercido como enfermera desde hace 35 años, de manera ininterrumpida, otorgando la atención a esta población mediante acciones de detección, prevención y atención de todos los programas de salud a grupos, desde recién nacidos hasta adultos mayores, así como, a mujeres embarazadas, en periodo de lactancia, niños con algún grado de desnutrición y adultos mayores con enfermedades crónico degenerativas.

Ha recibido diversos reconocimientos por Servicios de Salud del Estado de Querétaro y el Consejo de Concertación Ciudadana para la Salud en el año 2012, por su desatacada trayectoria profesional en el desempeño de la enfermería; por la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, en el mismo año; por su participación en las actividades de formación y réplica del modelo de desarrollo de habilidades.

Por lo anteriormente expuesto, la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro, expide el siguiente:

DECRETO POR EL QUE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL ESTADO, OTORGA LA MEDALLA DE HONOR “FLORENCE NIGHTINGALE” DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EN SU VERSIÓN 2014, A LA ENFERMERA ESTELA ÁLVAREZ BECERRIL.

Artículo Único. La Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro, en reconocimiento a su conducta y trayectoria ejemplar en el desarrollo ético y profesional del ejercicio de la enfermería, otorga la Medalla de Honor “Florence Nightingale” del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, en su versión 2014, a la Enfermera Estela Álvarez Becerril.

TRANSITORIOS

Artículo Primero. El presente Decreto entrará en vigor a partir de su aprobación por el Pleno de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro.

Artículo Segundo. La Medalla de Honor “Florence Nightingale” del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, en su versión 2014, será impuesta a la Enfermera Estela Álvarez Becerril, en la correspondiente sesión solemne del Pleno de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado, a desahogarse durante el mes de enero de 2015.

Artículo Tercero. Remítase al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro “La Sombra de Arteaga”.



LO TENDRÁ ENTENDIDO EL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y MANDARÁ SE IMPRIMA Y PUBLIQUE.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES “CONSTITUYENTES 1916-1917” RECINTO OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

**ATENTAMENTE
QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
MESA DIRECTIVA**

**DIP. MARCO ANTONIO LEÓN HERNÁNDEZ
PRESIDENTE**

**DIP. MARTÍN VEGA VEGA
PRIMER SECRETARIO**

(HOJA DE FIRMAS DEL DECRETO POR EL QUE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL ESTADO, OTORGA LA MEDALLA DE HONOR “FLORENCE NIGHTINGALE” DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EN SU VERSIÓN 2014, A LA ENFERMERA ESTELA ÁLVAREZ BECERRIL)